

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.510

Martes 28 de Julio de 2026

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2843753

#### MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Los Lagos

#### NOTIFICA RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE LA DIA “EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS CHAQUEIHUA”

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del DS N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica a las personas naturales y jurídicas que presentaron observaciones ciudadanas durante el proceso de participación ciudadana de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Extracción de Áridos Chaqueihua” del titular Áridos y Maquinarias Lindemann SpA, que mediante resolución exenta N°202610001104, de fecha 14 de julio de 2026, ha sido calificado favorablemente por la Comisión de Evaluación de la Región de Los Lagos. Las personas naturales o jurídicas disponen de un plazo de 30 días hábiles, contado desde la presente notificación, para presentar recurso de reclamación ante el Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en las dependencias de la Dirección Regional del SEA Región de Los Lagos, ubicadas en Avenida Diego Portales N°2000, oficina 401, Puerto Montt. Además, podrá accederse a ella a través de los siguientes enlaces:

[https://firma.sea.gob.cl/publicaciones/2026/07/17/1784307008\\_2169034435](https://firma.sea.gob.cl/publicaciones/2026/07/17/1784307008_2169034435)  
[https://seia.sea.gob.cl/archivos/2026/07/13/Anexo\\_Pac\\_Aridos\\_Chaqueihua\\_F.pdf](https://seia.sea.gob.cl/archivos/2026/07/13/Anexo_Pac_Aridos_Chaqueihua_F.pdf)

Sergio Sanhueza Triviño, Director Regional, Servicio de Evaluación Ambiental Región de Los Lagos.

CVE 2843753

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)